

Sistemas de pensiones requieren más regulación (El Financiero 27/07/10)

Sistemas de pensiones requieren más regulación (El Financiero 27/07/10) Pablo Chávez Meza Martes, 27 de julio de 2010 Las administradoras deben trabajar con prudencia en la información. Los sistemas de pensiones del mundo requieren una buena regulación y supervisión, ya que se tratan de ahorros obligatorios de los trabajadores, aseguró Vittorio Corbo, expresidente del Banco Central de Chile. En entrevista con EL FINANCIERO, explicó que los recursos de los trabajadores se tienen que "proteger", y la forma de hacerlo es estar seguros que los administradores de esos fondos usan criterios de prudencia y entrega de información, entre otros puntos. Comentó que el esquema de pensiones chileno ha sido bien evaluado en naciones como la mexicana, así como en la Europa emergente y América Latina, donde se tuvieron problemas con el formato de reparto. Uno de los factores que aportó el sistema chileno fue el de las inversiones diferenciadas, donde dependiendo de la edad del trabajador será su exposición a nivel de riesgo en inversiones, agregó. El expresidente del Banco Central de Chile explicó que los trabajadores en su país han entendido la relevancia de sus fondos de pensiones, aunque al igual que en México, al comienzo de su operación a las personas no les quedaba claro la importancia de administrar este dinero, pues incluso lo consideraban como "un impuesto". Indicó que en Chile la gente que ha tenido contribuciones continuas en el tiempo o aquellos que han complementado sus ahorros, han logrado tener pensiones dignas. Corbo dijo que el problema ha recaído en aquellas personas que no han podido encontrar trabajo, en las que no contribuyeron a su ahorro para el retiro a lo largo de su vida laboral. Apuntó que mediante la política pública es como se ha complementado la pensión básica para la gente que no contribuyó al sistema. La forma de ayudar a estas personas en el futuro, señaló, será darles una mejor educación a sus hijos, permitirles un mercado laboral más flexible, a fin de que puedan acceder a un empleo formal. Explicó que el tema de las comisiones no es nuevo, pues al igual que en México, donde se ha dicho que éstas son caras, en su momento en Chile se comentaba lo mismo.